

**COMISIÓN DE CONFLICTOS LABORALES RENFE-OPERADORA**

En Madrid, a las 17:00 horas del día 7 de Julio de 2009, se reúnen en las dependencias de la Dirección de Relaciones Laborales, las personas que se indican, en su calidad de miembros de la Comisión de Conflictos Laborales de RENFE-Operadora, establecida en la cláusula 19ª del I Convenio Colectivo de RENFE-Operadora.

**Por la Dirección de la Empresa**

José Núñez Blázquez	Director Corporativo de Recursos Humanos
Raúl Blanco Aira	Director de Relaciones Laborales
Amador González Aparicio	Director de Organización y RRHH DG AV/ID
Pedro Molina Dávila	Director de Organización RRHH DG Mercancías y Log..
Juan López Pulido	Gerente de Negociación Colectiva
Clara Martínez Gómez	Jefa de Análisis y Planificación de Costes
Maria Isabel Sacristán Vesperinas	Jefa de Sistemas de Información Laboral

**Por la Representación de los Trabajadores**

Santiago Pino Jiménez	SEMAF
Valentín Arranz García	SEMAF
Ángel López Padillo	CCOO
Tomás García Mogeano	CCOO
Agapito Alcarazo Núñez-Barranco	UGT
Jesús Agudo Zarzuela	UGT
Roberto Carrasco de la Torre	CGT
Francisco Santiago Aguayo	SF-Intersindical

La sesión se ha convocado formalmente, ente el anuncio de conflictividad laboral contenido en la solicitud de reunión de esta Comisión formulada por el Sindicato SEMAF. Se adjunta la solicitud como anexo al acta.

La Representación de los Trabajadores que ha promovido la presente comisión, expone los aspectos incluidos en el escrito formulado, poniendo de relieve sus contenidos primordiales.

La Dirección de la Empresa da respuesta a cada uno de los puntos planteados en el conflicto, manifestando su interés por resolver los aspectos planteados. Así mismo manifiesta que está desarrollando un proyecto de trasfase de cargas de trabajo que presentará en breve y que permitirá la adscripción de maquinistas de Mercancías y Logística hacia las Áreas de Viajeros que, en conjunción con la Negociación del Desarrollo Profesional, permita eliminar los excesos de jornada o su compensación con tiempo de descanso. Todo ello se complementará con la presentación de un Plan de Empleo para los ejercicios 2009/2010.

La RLI manifiesta que los proyectos y alternativas planteadas, desde el 13 de Mayo, no se están desarrollando con la agilidad deseada siendo necesario dar impulso a las mismas para que, a medida que se vayan produciendo avances, desaparezca la posibilidad de conflictos.

Seguidamente se mantuvo un amplio debate sin que en el transcurso de la reunión haya sido posible alcanzar acuerdo al respecto.

Por lo que sin mas asuntos que tratar finaliza la reunión a las 19:00 horas en el lugar y la fecha señalados en el encabezamiento.



**POR LA REPRESENTACIÓN  
DE LOS TRABAJADORES**



**POR LA REPRESENTACIÓN  
DE LA EMPRESA**